



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Universidad Nacional de Salta



"2022-Las Malvinas son Argentinas"



Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

TEL. (54) 0387 – 4258649

www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2022-0377

SALTA, 9 de setiembre de 2022

EXPEDIENTE N° 10.582/2022

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple para la asignatura Geología General (1° Año -1° C) de la carrera de Geología, Plan de Estudios 2010; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01, obra nota del Director de la Escuela de Geología, Geól. Luis Álvarez, solicitando se realice la convocatoria para la cobertura del presente cargo.

Que a fs. 06, la Jefa del Departamento Personal, Sra. Teonila Corimayo, informa el estado de los cargos para la asignatura Geología General e indica que las economías disponibles serían de las que surgen del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva parcialmente ocupadas por el Dr. Rubén Filipovich.

Que a fs. 13, el Director Gral. Admin. Económico, Cr. Daniel José Miranda, indica que es viable el llamado y que la estimación del gasto mensual calculado de acuerdo a pautas establecidas por Res. R-N°150/14 para cargos vacantes.

Que a fs. 14, la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja aprobar el llamado a inscripción de interesados para el presente cargo.

Que este Cuerpo – en su Reunión Ordinaria N° 6-22 del dieciséis de agosto último- aprobó el dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina y se procedió al sorteo de los miembros que integrarán la Comisión Asesora, a saber:

Titulares:

Dr. Raúl Alberto Becchio

Dr. Patricio Payrola Bosio

Geól. Jorge David Afranllie

Suplentes:

Dra. Josefina Aris

Dra. Claudia Galli

Dr. Emilio Barrabino

Dr. Rubén Filipovich

Geól. Rocío Martínez

Dr. Alfonso Sola

Geól. Andrea Barientos Ginés

Que al ser consultados los miembros titulares de la Comisión Asesora prestaron su conformidad para integrar la misma en la fecha propuesta.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Universidad Nacional de Salta



"2022-Las Malvinas son Argentinas"



Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

TEL. (54) 0387 – 4258649

www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2022-0377

SALTA, 9 de setiembre de 2022

EXPEDIENTE N° 10.582/2022

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura de Un (1) Cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación SIMPLE, para la asignatura GEOLOGÍA GENERAL (1° Año - 1° C) de la carrera Geología, Plan de Estudios 2010 mediante evaluación de antecedentes y oposición con cargo a lo establecido en la Res. N° 374/87 FCN y R-CDNAT-2021-0013.

ARTÍCULO 2°.- INDICAR que el presente cargo se atendería con las economías del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva parcialmente ocupado por el Dr. Filipovich.

ARTÍCULO 3°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

a) **Publicidad:** 14 al 20 de octubre de 2022 en cartelera de la Facultad de Ciencias Naturales y redes sociales.

b) **Inscripciones:** 21 al 27 de octubre de 2022 de 9:00 a 12:00 Horas en la Dirección General Administrativa Académica o Secretaría de esta Unidad Académica, Avenida Bolivia N° 5150 CP-4400 .

Documentación a presentar:

Cada interesado deberá presentar tres ejemplares de su currículum vitae – cada hoja debidamente firmada – y UN SOLO JUEGO de documentación probatoria, Fotocopia DNI, acompañados del formulario de inscripción disponible en la página web de la Facultad de Ciencias Naturales.

c) **Cierre de Inscripciones:** 27 de octubre de 2022 a Horas 12:00.

d) **Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos:** 28 y 31 de octubre de 2022.

e) **Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones:** 1 de noviembre de 2022.

f) **SORTEO DE TEMA:** miércoles 2 de noviembre de 2022 a Horas 9:00 en Dirección General Administrativa Académica.

g) **OPOSICIÓN:** viernes 4 de noviembre de 2022 a Horas 09:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTÍCULO 4°.- DESIGNAR la Comisión Asesora que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Titulares:

Dr. Raúl Alberto BECCHIO

Dr. Patricio PAYROLA BOSIO

Geól. Jorge David AFRANLLIE

Suplentes:

Dra. Josefina ARIS



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Universidad Nacional de Salta



"2022-Las Malvinas son Argentinas"



Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
TEL. (54) 0387 – 4258649
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2022-0377
SALTA, 9 de setiembre de 2022
EXPEDIENTE N° 10.582/2022

Dra. Claudia GALLI
Dr. Emilio BARRABINO
Dr. Rubén FILIPOVICH
Geól. Rocío MARTÍNEZ
Dr. Alfonso SOLA
Geól. Andrea BARIENTOS GINÉS

VEEDORES:

Estamento de Profesores: Dra. Natalia SALADO PAZ – Lic. Silvia Elena FERREIRA

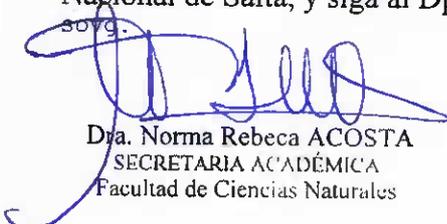
Estamento de Aux. de la Docencia: Ing. Martín ACIAR – Lic. Alejandro NUÑEZ

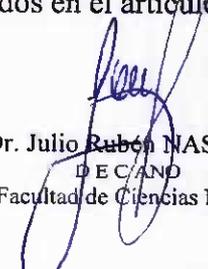
Estamento de Estudiante: Sr. Enzo DÁVILA – Sr. Sergio CRUZ

Estamento de Graduados: Geól. Mercedes ORTEGA – Geól. Silvio SALCEDO

ARTÍCULO 5°.- Los sobres conteniendo los **TRES TEMAS** para el sorteo deberán ser elevados hasta el día 27 de octubre de 2022 en Dirección General Administrativa Académica.

ARTÍCULO 6°.- HÁGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la Comisión Asesora, Cátedra, Escuela de Geología, Dpto. Personal, Dirección General Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta, y siga al Dpto. Docencia a los fines citados en el artículo 3°.-


Dra. Norma Rebeca ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales